

## CLÁUSULA ESTÁNDAR DE TRANSMISIÓN DE DATOS PERSONALES

Referencia: GF OC 06

Creado 07/2023

En caso de que una de las partes deba transmitir datos personales a la otra parte, con el fin de que se ejecute el objeto del presente contrato, la parte que recibe el dato personal (la "Parte Receptora"), mediante el presente contrato, se obliga a:

- (i) Realizar el tratamiento de los datos personales que le sean transmitidos únicamente para garantizar el cumplimiento del objeto y de las obligaciones del presente contrato, o según las instrucciones por escrito dadas por la parte que actúe como responsable del tratamiento (la "Parte Reveladora");
- (ii) Tratar los datos personales conforme a la Política de Protección de datos de la Parte Reveladora, la cual se encuentra en la página web <https://col.sika.com/es/home.html> .
- (iii) Tratar los datos personales de acuerdo con las finalidades autorizadas por los titulares de la información;
- (iv) Dar tratamiento a los datos a nombre del responsable, conforme a los principios consagrados en la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la demás regulación aplicable;
- (v) Salvaguardar la seguridad de las bases de datos personales,
- (vi) Guardar confidencialidad respecto al tratamiento que se dé a datos personales, conforme a la cláusula de confidencialidad objeto del presente contrato y
- (vii) Eliminar los datos personales suministrados por la Parte Reveladora, junto con el envío de la constancia escrita de tal eliminación, una vez finalice el presente contrato.

Se prohíbe el tratamiento de los datos personales por parte de la Parte Receptora para fines y actividades diferentes a las señaladas en el presente contrato.

Se prohíbe el tratamiento de los datos personales por parte de la Parte Receptora para fines y actividades diferentes a las señaladas en el presente contrato y en la Política de Protección de datos de la Parte Reveladora.

Sika:  
Sika Colombia S.A.S.